

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

734 Decreto n.º 41/2023, de 9 de febrero, por el que se nombra a doña Míriam Pérez Albaladejo, como Directora General de Personas con Discapacidad del Instituto Murciano de Acción Social de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia y en el artículo 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 9 de febrero de 2023,

Dispongo:

El nombramiento de doña Míriam Pérez Albaladejo, como Directora General de Personas con Discapacidad del Instituto Murciano de Acción Social de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 9 de febrero de 2023.—El Presidente, por sustitución, la Vicepresidenta, Isabel Franco Sánchez.—La Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, M.^a Concepción Ruiz Caballero.